

ordinarios pude socorrer á las tropas mencionadas con algun numerario; aunque en tan corta cantidad, que me ví obligado á autorizar al Sr. general Canalizo para que se proporcionase en el tránsito los víveres y caballos que necesitara, por medio de préstamos que reconoceria y pagaria religiosamente el supremo gobierno.

Las espresadas secciones salieron en consecuencia el 27 de S. Fernando, siguiendo en dicho dia en un orden paralelo la direccion de Tampico, con el objeto de que creyeran los pronunciados de aquel rumbo, de cuyas espías estábamos rodeados, que ambas fuerzas marchaban sobre su cuartel general; mas el 28 se separaron para dirigirse con la posible celeridad á sus respectivos destinos. El Sr. Canalizo marchó, pues, para Monterey por la via mas recta, y yo proseguí para Tampico por el camino mas inmediato á la costa, llevando la artillería que pudo extraerse de Matamoros sin que hiciera falta para la defensa de aquella ciudad, porque no teniendo la primera brigada que se habia aprocsimado á Tampico, mas que cuatro piezas, que fueron las que pude facilitarle, á causa de ser bastante reducido el número de que en lo pronto podia disponer; era de suma necesidad el aumento de esta arma para las operaciones sobre el mismo punto, entretanto llegaba con la fuerza sutil, la de grueso calibre, que, como se ha dicho, habia pedido á la superioridad.

El 1º de Junio llegué á Soto-la-Marina, donde me fué forzoso detenerme, por carecer aun de lo necesario para el rancho de las tropas; cuyo apuro me apresuré á participar al supremo gobierno, como manifiesta el documento núm. 37. Siendo cada dia mas vehemente mi deseo de reducir á Tampico, determiné, no obstante tan extraordinaria pénuria, que continuára la marcha una parte de las tropas que se hallaban conmigo para aumentar la primera brigada, y á virtud de grandes esfuerzos lo verificaron tan luego como estuvo lista la galleta que mandé hacer para el efecto, el batallon de Zapadores y el regimiento de Iguala á las órdenes del Sr. general D. Benito Quijano, conduciendo la artillería que se habia sacado de Matamoros. Yo tuve que per-

manecer en Soto-la-Marina esperando el numerario que tenia pedido al gefe superior de hacienda del departamento, á quien habia autorizado para negociar un préstamo; así como las municiones que pedí á la vez al comandante militar de Matamoros, y cuyos ausilios debian remitírseme por agua en el pailebot Lilia, contratado para este fin.

En la espresada villa de la Marina tuve noticia de las desgraciadas ocurrencias del Saltillo, las cuales me fueron tanto mas sensibles, cuanto que creia que pudieran evitarse con el movimiento sobre aquel rumbo de la respetable fuerza que llevaba á su cargo el Sr. Canalizo, y por haber dado orden con oportunidad (documento núm. 38) al Sr. comandante general de Coahuila, que defendia personalmente el punto, para que lo sostuviera miéntras llegaba el mencionado auxilio. Para esta prevencion tuve presente el entusiasmo de que se hallaba animado el batallon de Defensores de aquella ciudad, segun me habia manifestado el propio comandante general (documentos números 39 y 40) y dos hechos recientes y á propósito para persuadir esto mismo: el primero, el completo triunfo que habia conseguido el referido cuerpo en union de las fuerzas que mandaba el bizarro coronel Ugartechea, sobre los sublevados que atacaron por primera vez la referida ciudad; y el segundo, el haberse retirado de la vista de ella el ex-general Lemus con toda su fuerza, así por la dignidad y firmeza con que fueron despreciadas sus intimaciones por el Sr. Garcia Conde, como por la oportuna llegada á Linares del Sr. Quijano; circunstancia que contribuyó tambien para que D. Pedro Lemus desistiera por entonces de su proyecto de atacar al Saltillo, retirándose hasta Monterey. Mas como la suerte de la guerra es tan vária, á los tres dias de sitiada la ciudad, sobre la que volvió el referido revolucionario con fuerzas numerosas, acaeció la muerte de Ugartechea; y esta desgracia, que pudo muy bien influir en el espíritu de la guarnicion, disminuyendo su entusiasmo y otros incidentes adversos que á la vez tuvieron lugar, pusieron desde luego al repetido comandante general, á pesar de la decision que habia manifestado anteriormente, en la

dura necesidad de celebrar la capitulacion de que tiene el público conocimiento.

Por fortuna, las cosas respecto de Tampico tomaron á poco un giro tan favorable, como deseaban los amantes del orden y de la paz. El Sr. general Arista, que obrando con la actividad y astucia que le son propias, y en consonancia con mis instrucciones, habia avanzado cuanto le era dable, sin comprometer las tropas de su mando, logró apoderarse á fuerza de armas de la goleta de guerra Independencia, despues de haberse abierto paso para el efecto, á costa de inmensas fatigas, por un espeso bosque, y mas adelante del resto de la fuerza sutil, que como se ha dicho, constituia la principal defensa de aquella plaza. Desalentados en consecuencia los sitiados, y prosiguiendo con teson sus trabajos los confidentes del Sr. Arista, los gefes de aquellos entablaron negociaciones para capitular, como se verificó el dia 6 del citado Junio. Este ejemplo fué imitado sin mucha dilacion por los pronunciados de Tuxpan, cuyo comandante D. Francisco Lince, habia pedido garantías con anterioridad al ingreso á aquella villa de D. José Urrea y á la rendicion de Tampico.

Ocupada la referida ciudad por las tropas de la nacion, y ocupada felizmente sin mas derramamiento de sangre que la de los enemigos que defendian la goleta, se vieron colmados mis mas ardientes deseos. Mi primer cuidado despues de tan plausible suceso, fué el de proporcionar libramientos para auxiliar al Sr. general D. Valentin Canalizo, á fin de que pudiera continuar sus movimientos, entorpecidos de nuevo por la falta de recursos pecuniarios, cuyas libranzas se consiguieron entre los comerciantes de Tampico; donde procuré en seguida y en union del Sr. Arista, que se hiciera el arreglo posible en aquella aduana y en los demas asuntos de hacienda, para asegurar los intereses nacionales, en cuyas operaciones se presentaron casos tan dificiles, que fué necesario someterlos al escámen y resolucion del supremo gobierno, para cuyo fin le elevé sin retardo varias consultas en apoyo de las que habia hecho el citado general desde su ingreso á la misma ciudad.

A la vez que me ocupé de lo que queda espuesto, reconocí las fortificaciones de la ciudad y de la Barra, mandando destruir las primeras y perfeccionar las segundas cuanto era conveniente, para la defensa exterior: ordené que se reunieran las piezas de artillería y las municiones que allí ecsistian y que se remitieran á Veracruz, dejando tan solo las precisas de unas y otras para el sostenimiento de ambos puntos: procuré que se mejorase la asistencia de los hospitales, y que estos y los cuarteles se establecieran en sitios mas ventilados, y por consiguiente mas sanos: acordé la construccion de un nuevo muelle, que al mismo tiempo que prestara seguridad y comodidad para la descarga de las mercancías, proporcionara un adorno á la poblacion en su plaza principal. Promoví y dispuse, en resúmen, cuanto juzgué conducente á disminuir ó suavizar los sensibles efectos de la insalubridad del clima, á la utilidad y ornato de la propia ciudad, y á evitar que sirviera de apoyo á nuevas revoluciones. El Sr. general D. Mariano Arista, que en union de los dignos gefes y oficiales de su brigada, trabajó tambien con el mas constante afan en lo que se ha manifestado, ha remitido ya al ministerio de la guerra algunos de los planos de las obras mencionadas, y Tampico deberá á su eficacia y á la proteccion del gobierno, las inmensas ventajas de que gozará cuando lleguen á realizarse tan útiles proyectos.

En medio de estas ocupaciones me preparaba asimismo para marchar contra los revolucionarios de Nuevo-Leon y Coahuila, á fin de que quedase restablecida totalmente la tranquilidad; mas á este tiempo recibí una superior comunicacion (documento núm. 41) en que se me manifestaba la resolucion de S. E. el presidente interino, de separarse del supremo mando por sus notorias enfermedades, y la consiguiente necesidad de mi regreso. En virtud de este llamamiento y atendiendo á que para que desaparecieran las reuniones que aun ecsistian en aquellos Departamentos, bastaban los esfuerzos del valiente y activo general D. Valentin Canalizo, me trasladé á esta capital á ocupar nuevamente el puesto en que me colocó el voto espontáneo de los pueblos. He aquí, compatriotas, la sencilla cuanto verídica historia de

la campaña de cuyos principales sucesos ofrecí imponeros circunstanciadamente en mi alocucion de 10 del último Julio!

Ecsaminada sin una injusta prevencion, sin otra guia que la imparcialidad, ¿podrá encontrarse esa morosidad, afirmada por algunos, en las operaciones de la propia campaña? Léjos de eso, se encontrarán únicamente datos que patentizan la injusticia de semejante suposicion. Se verá, pues, que mis detenciones en Querétaro, San Luis y en los demas puntos que he citado, fueron tan solo las puramente precisas para dar la conveniente organizacion al ejército de mi mando, disponer los diferentes movimientos de las tropas, y arreglar el cúmulo de pormenores peculiares á una espedicion tan llena de obstáculos: se verá asimismo, que estos movimientos fueron siempre tan rápidos y oportunos como era posible: se verá por último, que tomé constantemente y en cuanto estuvo en mi arbitrio, todas las disposiciones que reclamaron las ecsigencias, y que eran conducentes á la mas pronta y favorable conclusion de la empresa.

Los que han censurado mi conducta, no se han encargado seguramente de todas las circunstancias atendibles en el caso. Para que pueda formarse un juicio esacto sobre el particular, es indispensable tomar en consideracion la inmensa distancia que guardaban entre sí los focos de la revolucion que tenia que extinguir; la consiguiente estension de los terrenos que para el efecto era preciso recorrer; la despoblacion y escasez de recursos de aquellos paises; la necesidad de que caminaran con las tropas las provisiones necesarias para la subsistencia de ellas; la falta de carros y de otros bagages, así para la conduccion de víveres, como de las municiones, y de cuanto debe acompañar á una fuerza en movimiento. Debe tambien considerarse, que ademas de estar dividida mi atencion entre los rumbos opuestos que se hallaban revolucionados, fué llamada frecuentemente en otras direcciones, ya por los movimientos de Urrea y Mejía, ya por los de los colonos de Tejas, y ya por los de algunas gavillas que talaban el pais, y cuyas hostilidades no debia de ningun modo desatender: que las tropas de que podia disponer no eran en número competente para cargar

sobre los puntos que era necesario atacar, y cubrir los que era forzoso sostener: y finalmente, que los recursos mas esenciales llegaron á escasear poco antes de la toma de Tampico, en términos de faltar el numerario preciso para atender á la subsistencia del soldado. Pesadas debidamente todas estas circunstancias; consideradas con imparcialidad todas estas causas de entorpecimiento, no puede pues desconocerse que la censura á que me contraigo es absolutamente infundada.

Se ha supuesto asimismo, como tambien he significado, que las desgracias del Saltillo y la dilacion de la toma de Tampico fueron originadas de la pretendida morosidad en las operaciones de la campaña. ¿Y será necesario detenerse á combatir estas acusaciones? Es claro que no, porque lo infundado de ellas salta á la vista, ecsaminando imparcialmente lo que acaba de manifestarse. Deseoso sin embargo de desvanecer hasta la mas ligera sombra que pueda imprimir oscuridad en alguna parte de mi conducta militar, y para cumplir al mismo tiempo el ofrecimiento que tengo hecho de tocar nuevamente los referidos puntos, paso á ocuparme de ellos con el correspondiente detenimiento, concretando las pruebas relativas á los propios particulares que contiene la parte anterior de este escrito.

Por lo tocante al primero, puedo asegurar, sin temor de ser desmentido, que hice todos los esfuerzos que el caso demandaba y que estaban en la esfera de lo posible. Aparece en el presente manifiesto, que habiendo llegado á mi noticia la retirada del Sr. coronel Ampudia con la fuerza de su mando de Nuevo-Leon, procuré con el mas decidido empeño que marchara inmediatamente otra seccion de la division del Norte, en auxilio de aquel Departamento y el de Coahuila; y que si convine despues en que se suspendiera su salida, tan solo por lo pronto, y sin renunciar por supuesto á mi primer propósito, fué por razones que hicieron necesaria esta suspension. Aparece asimismo, que para que se realizara siempre la medida á que me contraigo, emprendí poco despues una marcha distante, á fin de remover los obstáculos que embarazaban dicha medida, y que á mis afanes, que secundaron

empeñosamente los Señores Canalizo y D. Pedro José de la Garza, gefe superior de hacienda, se debió el que la referida seccion se moviera para su destino. Aparece por último, que di orden con oportunidad al Sr. comandante general de Coahuila para que sostuviera el Saltillo, ínterin llegaba la seccion que marchaba al cargo del espresado general.

Si esto no se verificó; si la fuerza que mandé en auxilio de aquel punto y de los demas que hostilizaban los sublevados, no pudo salir ni llegar oportunamente á su socorro por la falta de recursos, y por otras causas que se han espresado; si no me era posible acudir personalmente á dichos puntos porque no debía de ningún modo ponerme por entonces á tanta distancia de Tampico, que reclamaba sin duda una preferente atencion, ¿habrá por ventura alguna regla de justicia por la cual pueda inculpárseme por los sensibles acontecimientos del Saltillo? No puede haberla en verdad, y obrando en contrario razones poderosas que acreditan que hice todos los esfuerzos posibles para precaver tan lamentable desgracia, es evidente que ella no pudo tener en manera alguna el origen que tan injustamente se ha pretendido darle, y que fué producida solo y tan solo por el fatal influjo de circunstancias adversas que no estuvo en mi arbitrio contrariar.

Si esta imputacion es enteramente infundada, como acabo de demostrar, no lo es menos la que le sigue, como se comprobará á continuacion. He indicado que Tampico por su posicion topográfica, es tan solo accesible á un ataque terrestre por una parte de su circunferencia: he dicho así mismo que cuando salí de esta capital para dirigirme sobre él, ademas de hallarse bien guarnecido, sus fortificaciones estaban artilladas con un número no corto de piezas de grueso calibre, y organizada una fuerza sutil para proteger las primeras. Y sin contar yo con iguales medios ¿debía violentar las operaciones y atacar precipitadamente el referido punto? La prudencia y el arte prohibian semejante paso, y aconsejaban por el contrario, como tengo tambien manifestado, que procurase reunir para el ataque elementos, iguales al menos, á los que tenia el enemigo para la defensa, con cuyo fin pedí á la

superioridad algunas embarcaciones armadas y artillería gruesa, á la vez que dispuse que la primera brigada avanzara con direccion al referido punto para tomar las posiciones convenientes por entonces, no solo para impedir el comercio, sino la entrada de toda clase de ausilios, y para que al mismo tiempo que aquella guarnicion fuera hostilizada todo lo posible por el exterior, trabajasen los amigos del gobierno ecsistente en la ciudad, de una manera mas ventajosa, haciéndola cambiar de opinion para facilitar su toma. Obrar de un modo opuesto, podia dar muy bien un resultado desfavorable para las armas de la nacion, ocasionándoles un reves, quizá y sin quizá de peores consecuencias que el que habian experimentado no habia mucho tiempo en aquel mismo lugar.

He significado así mismo, que luego que desapareció el peligro de que la espedicion de Urrea y Mejía se dirigiese sobre Matamoros, como llegó á presumirse con sobrado fundamento, quedando en consecuencia desembarazada mi atencion de un objeto, y que debía llamarla sin duda muy particularmente, traté de activar, cuanto me permitian las circunstancias, las operaciones contra Tampico. Es cierto que la guarnicion de este punto se habia debilitado con la estraccion de una parte de la fuerza que llevaban aquellos revolucionarios; pero habiendo quedado la suficiente para defenderse tras de parapetos, con la posibilidad de ser aumentada por refuerzos que recibiera de lo exterior, sin que pudiera tal vez evitarse su introduccion por agua, y conservando ademas el propio punto, sus fortificaciones, su artillería y la fuerza sutil, ¿no habia siempre una inferioridad de medios de mi lado, en razon de no contar todavia con las piezas de grueso calibre y las embarcaciones que habia pedido oportunamente á la superioridad? La artillería de batir era tanto mas necesaria, cuanto que las tropas que debian operar contra Tampico, escaseaban hasta de la de campaña; por lo cual habia sin duda un doble motivo para diferir el ataque hasta recibir la primera, cuya llegada me prometia entonces que no fuera muy dilatada.

Se ha manifestado igualmente; que cuando recibí la última orden del supremo gobierno para que se situara en Altamira la primera brigada del ejército de mi mando, ya habia yo dispuesto que se dirigiera á Tampico en virtud de haber desaparecido los obstáculos que impidieron antes esta operacion; y se ha visto en fin, que así para continuar definitivamente las operaciones de la campaña en general, como para facilitar los medios de llevar á efecto con brevedad mi resolucion por lo respectivo á aquel punto, me trasladé á S. Fernando, y que ya regresaba con las fuerzas y artillería que habia podido reunir, cuando capituló la guarnicion de la referida ciudad con el Sr. Arista. La conducta de este Sr. general en el desempeño de la importante comision que se le confió, es verdaderamente digna de elogio. Obró sin duda, con la mayor eficacia y esactitud hostilizando á los pronunciados constante y bizarramente, en medio de las mas grandes privaciones y fatigas; y se aprovechó con destreza de las felices oportunidades que se le presentaron, y de los buenos officios de los amigos del gobierno que se hallaban dentro de la plaza, con quienes se puso oportunamente en contacto.

Mas cuando la rendicion de Tampico no hubiera tenido lugar en el tiempo y de la manera que se ha dicho, este resultado se habria diferido tan solo por el corto espacio que debian dilatar en llegar á las cercanías de aquel punto los refuerzos que yo habia dirigido con el Sr. general Quijano, y la brigada del esforzado general D. Mariano Paredes, así como la artillería gruesa que el supremo gobierno habia mandado ya embarcar en Veracruz, con otros ausilios, en que se comprendia una suma de veinte mil pesos. Mi plan relativo á la toma del referido Tampico, prometia ciertamente un éscito tan favorable como se deseaba; sin que pueda argüir bajo ningun aspecto en contra del primero, la corta anticipacion con que la segunda se verificó, porque á ninguno que tenga conocimientos en el arte de la guerra puede ocultársele, que el principal punto de partida de las operaciones en la campaña, no debe ser la esperanza de los eventos casuales, sino las probabilidades.

Lo que acabo de esponer, es sin duda suficiente para comprobar que por lo tocante á la ocupacion de Tampico, hubo, sí, algun retardo producido por varias causas, y con especialidad, por la escasez de los recursos indispensables, que solicité oportunamente del supremo gobierno y de las autoridades locales, y que desde luego no pudieron proporcionárseme con igual oportunidad; pero no esa morosidad que se me ha supuesto para mancillar mi conducta militar. Nada, pues, omití de cuanto estaba de mi parte para poner término á una revolucion, cuya estincion habia preparado desde la silla presidencial, espidiendo las circulares de 8 y 11 de Enero último, que habiendo privado á los gefes principales de los disidentes de los cuantiosos recursos que de grado ó por fuerza les proporcionaba el comercio de Tampico, desde el instante en que por haber sido ocupado el Departamento de Tamaulipas por las tropas nacionales, pudieron tener observancia, y que habiendo puesto en consecuencia á los mismos revolucionarios en la necesidad de procurarse por otro lado los medios de sostener y propagar la anarquía, abrió la puerta á los favorables sucesos que facilitaron el restablecimiento de la paz interior de la república, y que han terminado en Coahuila con la prision del ex-general Lemus, debida á las acertadas disposiciones del infatigable general D. Valentin Canalizo.

Las razones que preceden, y los documentos que se acompañan, son sin duda suficientes para convencer, de que si algo encierran de verídico las imputaciones que he combatido, es solo y tan solo la ligereza ó la mala fé de sus autores. Muy comun es, en verdad, juzgar de los acontecimientos por solo las apariencias, ó mirando esclusivamente á las personas que figuran mas notablemente en ellos, ¡pero cuán imposible es que sean esactos unos juicios que tanto se alejan de la sana crítica, y de los principios invariables de la razon!

¡Conciudadanos! He patentizado la injusticia con que se ha procurado enagenarme vuestra estimacion: queda pues satisfecho el objeto del presente manifiesto, cuya publicacion me han obli-

gado á retardar las vastas y continuas ocupaciones que me han rodeado. Al finalizarlo, me congratulo con vosotros por el completo y venturoso término de la revolucion que tantos males ha causado.

La nacion es deudora de este beneficio, á las medidas legislativas y gubernativas que se han puesto en práctica desde que la discordia encendió en hora fatal su pavorosa tea en el Departamento de S. Luis, para recorrer é incendiar sucesivamente los de Sonora, Sinaloa, Michoacán, Jalisco, Nuevo-Leon, Coahuila, Tamaulipas y Puebla. Lo es así mismo, á la eficaz cooperacion de los celosos gobernadores que tanto se han distinguido por su actividad y energía en los departamentos en que cundió por desgracia el fuego revolucionario, entre los cuales merece un lugar muy señalado el Sr. Gándara, que saliendo á la campaña con gente de los pueblos de Sonora, batió las reuniones del ex-general Urrea. Lo es igualmente á la patriótica decision de muchos mexicanos de las clases pacíficas, que contrariando mas ó menos directamente los intentos de los revolucionarios, han contribuido tambien al restablecimiento de la paz porque suspiraban los pueblos, cansados ya de sufrir los males de las oscilaciones políticas. Pero estos esfuerzos, y tan laudables deseos, habrian sido estériles, sin las constantes fatigas y heroicos sacrificios del benemérito ejército, que ha sido, es, y será siempre, la columna mas firme del orden interior, y el baluarte inespugnable en que se estrellarán las empresas de los enemigos esteriore. ¡Looz eterno á los bravos que han peleado en nuestras costas y fronteras, sosteniendo con honor los derechos de la república, y á los que han destruido el monstruo de la anarquía!

Los dignos generales y gefes que han combatido por tan sagrados objetos, son demasiado conocidos: lo son tambien aquellos que han tenido la envidiable fortuna de atraer á los disidentes al sendero del orden sin efusion de sangre. Inútil es, en consecuencia, nombrar los valientes y virtuosos militares que por su loable comportamiento se han hecho acreedores á la gratitud nacional. La patria, en fin, sabrá apreciar debidamente los im-

portantes servicios de aquellos de sus hijos que han coadyuvado á libertarla de la continuacion de los desastres de la guerra interior y esterior.

México, Septiembre 20 de 1839.

Anastasio Bustamante.

DOCUMENTOS

JUSTIFICATIVOS.

*ell*